

# Aplicación de Utilidades Hace Compañía del Café

La Compañía Salvadoreña de Café ha destinado en proyecto, la suma de 317 millones 604 mil 754 colones 68 centavos para un fondo de regularización del café, de acuerdo a informes de aquel organismo gubernamental.

Esa suma es tomada de las ganancias obtenidas por la Compañía cafetera en el último ejercicio,

utilidades que ascienden a 328 millones 544 mil 874 colones 21 centavos. Estas utilidades fueron obtenidas por la entidad en el ejercicio 1975/76, agregándose a esta suma las ganancias de la compañía durante el lapso que va del 1º de octubre de 1976 al 31 de diciembre de 1976.

sistema de protección de empleados. 475 mil colones para obligaciones laborales. 300 mil para reservas destinadas a cuentas malas.

286 mil 457 colones 9 centavos para promoción cooperativa. 155 mil 668 colones 95 centavos asignados a la campaña de consumo interno del café, 66 mil 117 colones 99 centavos para un fondo de estudios del café. Reserva para dividendos, la cantidad de 56 mil 352 colones. Para reserva legal y reserva de eventuales, no se destina nada.

Y los dividendos por distribuir relativos a 15 meses, ascienden a 35 mil 250 colones.

La anterior repartición de utilidades.

—Favor pase a la Pág. 35

## MAS REPARTO DE UTILIDADES

De aquellas ganancias, se aplicarán a otro fondo para prevención y combate de plagas del café, 4 millones 565 mil 273 colones 50 centavos. Luego vienen tres millones de colones para financiamiento de viviendas del personal y otras prestaciones.

También se asignan en proyecto dos millones de colones para el

## No ha Sido Publicado Decreto que Crea Regencia de la U

Todavía no ha sido publicado en Diario Oficial el decreto que crea el Consejo de Administración Provisional de la Universidad Nacional.

Fuentes universitarias manifestaron que para que sean legales las actuaciones del nuevo organismo universitario, precisa que esté en vigencia su ley de creación, de lo contrario todos sus actos son nulos y de ningún valor.

Agregaron que tienen informes de que el Diario Oficial en que aparecerá el decreto circulará hasta la semana entrante.

Por ello no se explican los informantes de cierta reunión o junta del Consejo de Administración Universitaria de que han informado los medios de

comunicación colectiva, pues no estando vigente su ley, el Consejo no existe, dijeron. Por tal razón —añadieron— sería conveniente que los miembros de esa entidad, particularmente la Rectoría, la Secretaría General, la Fiscalía, se asesoraran de abogados o de personas entendidas en leyes para que no se cometan estos errores.

## LO QUE PUEDE OCURRIR EN VERDAD

Pudiera ser, concluyeron, que los integrantes del nuevo organismo que pone fin a la autonomía universitaria, estén enterados de que una ley no tiene

—Favor pase a la Pág. 30.

## TABLERO JUDICIAL SIN LUGAR DETENCION EN EL CASO COMALAPA

El Dr. Francisco Salvador Tobar, Juez 5º de lo Penal de San Salvador, declaró sin lugar la petición de captura contra Manuel Vázquez Cabana, sindicado por daños en una propiedad de don Rubén Alonso Estupinián, situada en Santo Tomás, por donde se construye la carretera al nuevo Aeropuerto de Comalapa. En su resolución, el Juez hace constar que el Juez de Santo Tomás se tomó atribuciones de testigo y perito en vez de hacer una inspección objetiva del caso, por lo cual no hay base —dice— para decretar la detención de Vázquez Cabana, ya que lo actuado por el Juez de Santo Tomás queda nulo.



**PROBLEMA DE LOCAL.** La Escuela Unificada "Los Alpes", de Ciudad Delgado, está pasando problemas por el alojamiento de sus 1.300 alumnos. Afirman los profesores que el local le da servicio a 15 colonias de Ciudad Delgado; hay 25 grados y un kinder sabatino. La casa se encuentra en sitio alto, por cuyo muro se caen los niños a cada momento. No hay pupitres ni servicios sanitarios higiénicos. Quieren aprovechar trasladarse a un sitio adecuado, ya que la propietaria de la casa está pidiendo que desocupen el local. (Foto de Alvarez).

## Cae Muerto Después de Correr 100 Metros al Recibir Balazo

Julio Ardón Pineda, de 33 años, cayó muerto después de correr unos cien metros al recibir un balazo en el tórax, anteanoche en el Boulevard Tutunichapa, cerca de los Juzgados de San Salvador.

En las investigaciones iniciadas por el Dr. Alfredo Díaz Nuila, Juez 3º de Paz, estableció que Pineda posiblemente caminaba con otro, quien también resultó herido de

balazo en un pie, tal como dijeron unos testigos inmediatos.

En cuanto a Ardón, que residía en el Pasaje Liévano, cerca del sitio donde cayó sin vida, se ignora por qué razón lo atacaron a tiros, lo cual posiblemente pone en claro el lesionado que se encuentra en el hospital, según se dijo en el juzgado.

## Esperan Captura de Acusado en Muerte del Padre Grande

En Quezaltepeque, Aguilares y El Paisnal esperan que de un momento a otro capturen al individuo Benito Estrada, sindicado en el triple asesinato del Padre Rutilio Grande García, don Manuel Solórzano y el menor Nelson Rutilio Lemus. El hecho ocurrió el 12 de marzo como a las cinco y media de la tarde en las afueras de Aguilares, cuando el Padre Grande se dirigía a oficiar una misa a El Paisnal, llevando en su jeep a los dos feligreses que también murieron acribillados a tiros.

Las diligencias que se siguen en el Juzgado de Primera Instancia de Quezaltepeque se encuentran prácticamente paralizadas, debido

a que ya no hay nada que hacer en este caso, según se informó. Sin embargo —se dijo— haría falta conocer las diligencias extrajudiciales iniciadas por la Guardia.

Hasta ayer solamente el Br. Mauricio Rivas Valdés aparecía en la acusación fiscal, ya que —tal como se informó— no se ha presentado ningún acusador particular en el informativo.

En cuanto a la búsqueda de Benito Estrada, quien es señalado como uno de los hechores materiales del triple asesinato, se indicó que hay optimismo en su captura, la cual podría producirse de un momento a otro.

## Hoy Juzgarán a Frustrados Secuestradores de un Niño

Para hoy está señalado el jurado contra los reos presentes Isaac Meléndez García, de 22 años; Carlos Alberto Martínez Pérez, de 24 y José Eugenio Escobar Reyes Benítez, de 22, sindicados en secuestro tentado en el niño Henry Kowalczyk Zaldívar, de 6 años.

El secuestro fue frustrado por dos domésticas de la residencia de los señores Henry Kowalczyk y doña Ana Luz Zaldívar de Kowalczyk, cuando sospecharon que 3 individuos intentaban meterse a la casa, en la Colonia San Francisco, San Salvador, encerrando a los ni-

ños en un cuarto y logrando que otras personas pusieran en fuga a los hasta entonces desconocidos. Sin embargo, al iniciarse las investigaciones se logró la identidad de uno y luego la de otros, resultando involucrado también Jesús Morán García, empleado de la fábrica "Televox" en donde es gerente el señor Kowalczyk. El delito no se pudo probar contra Morán García, aun cuando su participación en el hecho fue confirmada por la policía.

—Favor pase a la Pág. 31.



**VICTIMA.** (Santa Ana). Benjamin Antonio Flores, de 26 años, murió de lesiones con arma de fuego en esta jurisdicción durante la Semana Santa. Las autoridades investigan. (W.M.)

## Ultiman de un Tiro en Espalda a Hermano del Mayor Palacios

De un tiro en la espalda fue ultimado anteanoche el señor Adán Palacios Velásquez, hermano del Mayor Salvador Palacios, Subdirector General de Aeronáutica Civil.

El cadáver fue encontrado ayer como a las tres de la tarde, a inmediaciones de la residencia del Mayor Palacios, en la carretera de Los Planes de Renderos a Pan-

chimalco.

El cadáver fue traído a los juzgados de San Salvador ayer en la tarde, en donde le hicieron la autopsia para extraerle la bala mortal.

Sobre como ocurrió el hecho no se tienen informes, pero, según dijo la Guardia, hay posibilidades de esclarecerlo, por los testigos inmediatos que se tienen anotados.



**ESPECIALIDADES EDUCATIVAS.** El Lic. Gilberto Aguilar Avilés, Subsecretario de Educación convocó a una conferencia informativa para informar sobre las especialidades de Capacitación Laboral que se imparten en los Institutos Nacionales del país. De izquierda a derecha: profesores María Urras de Rivero, Wenceslao Morán, Oscar René Moreno, Lic. Aguilar Avilés, Dr. Gilberto Méndez, asesor de AID, Prof. Angel Salvador Sigüenza y Prof. Guillermo Palacios Rodríguez. (Foto de Morales).